

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-130/2013 /

COLINA, 02 de Enero de 2013.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2976/2012, de fecha 06 de Diciembre de 2012, que llama a Licitación Pública el Proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias para tres Sectores de la Comuna de Colina" ID-2686-125-LE12; y, apruebe las bases administrativas. **2)** Memorándum N° 76/13 de fecha 10 de Enero de 2013 de la Secretaria Comunal de Planificación (S), que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha de Adjudicación del llamado a Licitación antes individualizado, ya que el proyecto se encuentra en proceso de evaluación y aprobación; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha de adjudicación el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias para tres Sectores de la Comuna de Colina**" ID-2686-125-LE12, fijando como nueva fecha estimativa de adjudicación a través del portal el día 23 de Enero de 2013, desde las 17:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/JSM/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.